



SEGUNDA CONVOCATORIA

EL H. AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 127, Y 128 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. CONVOCA A LOS HABITANTES DE ESTA COLONIA, PARAJE SAN JOSÉ [VALLE DE LAS GRUTAS, TERCER SECTOR], QUE CUENTEN CON IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE, LA CUAL DEBERÁ TENER EL DOMICILIO DEL SECTOR, A LA CELEBRACIÓN DE ASAMBLEA, LA CUAL TIENE COMO OBJETO LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 123, DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 18:00 HRS. EN LA CALLE GRUTAS DE LA ESTRELLA CRUZ CON GRUTAS DEL ROSARIO [PARQUE PRINCIPAL].

EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 131, PARRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE GARCÍA NUEVO LEÓN, SE INFORMA QUE LA SEGUNDA ASAMBLEA SE LLEVARA A CABO CON LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE ASISTAN.

LOS ACUERDOS QUE SE APRUEBEN SERÁN VALIDOS PARA TODOS HABITANTES DE ESTÁ LOCALIDAD.

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA DE RESIDENTES DE 18:00 A 18:30.
- II. EXPLICACIÓN DEL OBJETIVO DE LA ASAMBLEA.
- III. PROPUESTA DE DOS RESIDENTES QUE FUNJAN COMO ESCRUTADORES.
- IV. REGISTRO DE PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL COMITÉ CIUDADANO.
- V. VOTACIÓN.
- VI. LECTURA DE RESULTADOS OBTENIDOS.
- VII. CLAUSURA.

GARCÍA, NUEVO LEÓN A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024

LIC. PEDRO E. CANTÙ BANDA
SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

